



REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

*Intendencia Municipal
Monte*

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

16 de noviembre de 2021.

VISTO Y CONSIDERANDO:

EL CONTRATO de LOCACION DE OBRA celebrado entre esta Municipalidad representada por el Ing. JOSE MATILDO CASTRO DNI 24.835.380, la Directora de Cultura y Educación Municipal y la Srita. MILAGROS BELEN RISSO DNI 35.042.853 y por otra parte con el Sr. LUIS BRES DNI 8.429.598, para la prestación de servicio en el marco por el Evento "ENCUENTRO DE PAYADORES", que se llevara a cabo en las instalaciones del Club Atletico San Miguel, en el día sábado 20 de noviembre del corriente año, el cual fuera declarado de Interés Municipal mediante Ordenanza 3860.-

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

ARTICULO 1º: Apruébese e incorporase al sistema administrativo municipal los contratos celebrados entre esta Municipalidad representada por el Ing. JOSE MATILDO CASTRO DNI 24.835.380 y la Directora de Cultura y Educación Municipal, la Srita. MILAGROS BELEN RISSO DNI 35.042.853 y por otra parte el Sr. LUIS BRES DNI 8.429.598, para la prestación de servicio en el marco por el Evento "ENCUENTRO DE PAYADORES", que se llevara a cabo en las instalaciones del Club Atletico San Miguel, en el día sábado 20 de noviembre del corriente año, el cual fuera declarado de Interés Municipal mediante Ordenanza; con las obligaciones para ambas partes determinadas en el instrumento administrativo, el cual como anexo I forma parte de la presente.

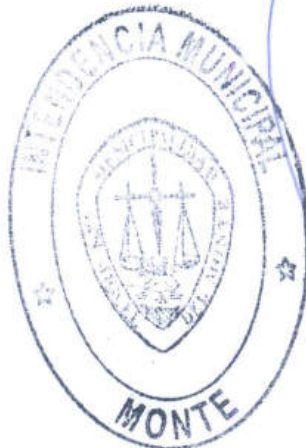
ARTICULO 2º: El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a la Jurisdicción 02 – Categoría Programática 21.01 –3.4.9.0 "Servicios Técnicos y Profesionales" del Presupuesto de gastos vigente.

ARTICULO 3º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro oficial del Municipio.

DECRETO N°2288

MGL

Dr. José Matías Balsameño
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte